

Educación Secundaria Superior
Departamento Discursos Visuales
Área Lenguaje

Proyecto-Programa

Dibujo 5° año E.S.S.

Año: 2015 - Actualización de contenidos y modificaciones.

Profesores:

Bordoni, Victoria 5° A
Martínez, Laura 5° B
Patronelli Guillermo 5° C

Fundamentación

La asignatura Dibujo, como disciplina específica de la especialidad, cubre la necesidad de dar continuidad y completar la enseñanza-aprendizaje del código sintáctico del lenguaje visual en los últimos años de la E.S.S.

Corresponde al área del lenguaje, que en el doble sentido estético del dibujo, articula con el área de la producción, concibiendo el hacer como un ámbito en el cual se vincula al dibujo, como recurso primario, con otras disciplinas de producción plástico visual, y además se lo entiende como un campo expresivo y comunicacional en sí mismo.

Dentro de la configuración que el proyecto departamental le ha asignado al Área, esta Asignatura pone en práctica los códigos del discurso visual apuntando a la representación de la figura humana como objeto de análisis.

Expectativas de Logro

Enfatizar el carácter procesual, generando un contexto apropiado para el aprendizaje significativo, por sobre los resultados medibles y cuantificables, superando los resultados parciales.

Contenidos

Contenidos conceptuales:

La figura humana como objeto de análisis.

El valor como ordenador de las relaciones compositivas.

Organización constructiva del discurso como hecho puramente comunicacional.

Contenidos procedimentales:

Organización de recorridos visuales a partir de contrastes tonales y formales.
Análisis de la morfología de la figura humana, sistemas de relaciones:
Proporciones y direcciones.
Observación de la figura estática y dinámica desde diferentes puntos de vista.
Reflexión sobre la producción propia, de sus pares y de reproducciones de obras de arte.
Búsqueda de resoluciones compositivas personales.

Contenidos actitudinales:

Emitir juicios de valor sobre las producciones propias y ajenas.
Valorar la participación explícita en las clases.
Cooperar activamente en el desarrollo del proceso creativo.
Promover como ambiente de trabajo la convivencia armónica.

Estrategias de trabajo áulico y actividades

Organizar el contenido y las actividades de aprendizaje en el aula pero en una forma que no sea incompatible con la tendencia a revalorizar los contenidos de la enseñanza, seleccionando aquellos que permiten a los alumnos el desarrollo de competencias culturales básicas. Sensibilizar al grupo frente a situaciones problemáticas, definiendo posibilidades y límites. Su sentido es el de un compromiso constante por construir certezas compartidas y por discutir las incertezas que permitirá a todos comprender lo que hacen y comprenderse mejor entre pares para realizar la tarea; posibilitando la construcción de conocimientos mediante la reflexión y el análisis orientado, con el estímulo docente, para el desarrollo de un juicio crítico (autoevaluación).

Entre las finalidades se consideran aquellas que permiten organizar el aspecto expresivo del dibujo desarrollando la expresión en función de la creatividad.

Recursos y materiales

- Imágenes digitalizadas fijas y en movimiento con soportes TV y reproductor de DVD.
- Uso de reproducciones de obras fotocopiadas y en libros.
- Fascículos de arte.
- Uso de calcos escultóricos, modelo vivo masculino y femenino.
- Escenificaciones con personas y objetos.
- Lenguaje hablado y escrito
- Pizarrón
- Uso de textos: Léxico técnico, diccionario enciclopédico y libros de arte.
- Sitios en la Web como fuentes para investigación de imágenes.
- Materiales, técnicas y herramientas adecuadas para la producción de procesos de dibujo con técnicas mixtas y variadas.
- Papeles diversos en calidad y tamaño.
- Lápices, grafito, sanguina, carbonilla, tintas, pasteles, etc.

Evaluación:

Se evalúa de manera permanente, con carácter formativo y final. Considerando distintos momentos y modalidades (oral, escrita y práctica). Se usarán al menos dos de estas modalidades, teniendo entre sí, un carácter complementario.

Productos:

- De autocorrección en ejercitaciones de agilización perceptual.
 - De autoevaluación en revisión de procesos individuales (oral o escrita).
 - De esclarecimiento con el docente en resultados finales obtenidos.
 - Exposiciones en clase.
-
- Evaluaciones grupales para reflexiones y análisis sobre los logros con relación a las consignas preestablecidas.
 - De procesos individuales.
 - De esclarecimiento con el docente en resultados finales obtenidos.

Lo actitudinal

- Valoración de la observación y el análisis como modo de conocimiento.
- Predisposición para la socialización de las producciones.
- Disponer todas las clases del material solicitado por el docente, responsabilidad tanto en el trabajo individual como en el grupal.
- Trabajar cuidando el orden, la limpieza y preservación de las aulas y de los trabajos.

Acreditación:

La acreditación de la materia se logrará desde lo cuantitativo, con la obtención de un promedio final no menor a siete puntos como mínimo y no inferior a cuatro en el último trimestre.

Desde lo cualitativo, a través del logro de los siguientes requisitos:

- Presentación de trabajos prácticos completos en tiempo y forma, que expresen el proceso productivo.
- Logro de los contenidos actitudinales.
- Conceptualización y comunicación de lo teórico y su transferencia en la interacción productiva.
- En todos los casos, la realización y presentación de los trabajos prácticos completos; es imprescindible para la aprobación de la asignatura.

Bibliografía:

- Betty Edwards. Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro, Ediciones Urano, 1994
- I, Crespi – J, Ferrario. Léxico técnico de las Artes Plásticas. E.U.D.E.B.A
- Serie de Dibujantes Argentinos del Siglo XX.
- Anatomía Artística del cuerpo humano de J.Barcsay, Edit. Daimon M. Tamayo, Barcelona.
- Dantzig, C.M. Diseño Visual .Edit. Trillas. Méjico.
- Raynes, John Curso Completo para dibujar la figura humana Edit. BLUME, 2008